Túnel Subfluvial

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONCURSO DE PRECIOS Nº 10.220

APERTURA: 26-11-26 **HORA: 11:00**

OBJETO:

El presente llamado a concurso de precios tiene por objeto la "Provisión y colocación de vinilos microperforados en las oficinas frente a los peajes y oficinas de supervisores en ambas cabeceras".

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Estas Especificaciones Técnicas establecen las condiciones mínimas que deben satisfacer los trabajos de puesta en valor del frente de las oficinas en las proximidades de los peajes de ambas cabeceras del Ente.

1.1. DESCRIPCIÓN:

Este trabajo consiste en la provisión y colocación de vinilos microperforados y esmerilados en el frente de las oficinas próximas a los peajes y de supervisores que se encuentran en ambas cabeceras del viaducto. Los vinilos irán colocados en la cara exterior de los vidrios de las oficinas, en los lugares indicados con características según lo indicado en el presente pliego y planos adjuntos.

El uso del vinilo microperforado y vinilo esmerilado a través de un rediseño gráfico, permite generar una identidad reconocible y coherente, en concordancia con el diseño y materialidad elegidos para las cabinas de

TEL +54 343 4200439
CEL +54 9 343 15 4699884
MAIL subobrasciviles@tunelsubfluvial.gov.ar
WEB www.tunelsubfluvial.gov.ar
CASILLA POSTAL CORREO 189 Correo Argentino
Av. Uranga 3208
Ciudad de Paraná (3100)
República Argentina

peaje, y por otra parte restringir la mirada ajena sobre las oficinas administrativas, brindando una mayor privacidad a los empleados.

Esta intervención comprende la aplicación de recursos gráficos incorporando el logo y colores propios del Túnel Subfluvial.

El alcance de la provisión comprende los materiales necesarios y la ejecución de todos los trabajos descriptos en las presentes Especificaciones Técnicas y planos adjuntos.

Todas las especificaciones técnicas, incluidas dimensiones, del presente pliego deberán ser por ello verificadas in situ por el oferente.

1.2. ITEMS A COTIZAR:

Provisión y Colocación de vinilos microperforados y esmerilados

Este ítem constará de la provisión y colocación de los vinilos microperforados y esmerilados en los frentes de las oficinas en ambas cabeceras del Ente.

Los cuales tendrán una serie de requisitos en cuanto a sus características técnicas y consideraciones especiales para su colocación, a saber:

Características técnicas:

- Vinilos microperforados 140 Mic One Way Vision impreso en los siguientes colores: celeste código Pantone 313C, textos y logos en color blanco. Irán sobre los paños del medio y superiores. Ver plano adjunto.
- Vinilos esmerilados sobre los paños inferiores. Ver plano adjunto.
- Letra Avenir Next (se definirá su variante al proveedor seleccionado)

Consideraciones para su colocación:

TEL +54 343 4200439
CEL +54 9 343 15 4699884
MAIL subobrasciviles@tunelsubfluvial.gov.ar
WEB www.tunelsubfluvial.gov.ar
CASILLA POSTAL CORREO 189 Correo Argentino
Av. Uranga 3208
Ciudad de Paraná (3100)
República Argentina

- Antes de proceder a su colocación, el oferente deberá retirar los vinilos existentes (salvo que se indique en los planos), procediendo a limpiar todo el sector antes de colocar los nuevos vinilos
- La colocación en cada oficina tendrá variantes en cuanto a medidas, debido a la presencia de equipos de aire acondicionado y paños fijos de diferentes medidas.
- Las medidas de todos los vinilos deberán ser verificados en el lugar.

Cantidades

Se deberán proveer y colocar vinilos en ambas cabeceras total, sobre las oficinas de supervisores y sobre las oficinas:

- ITEM Nº1: Provisión y Colocación de Vinilos Microperforados y esmerilados en ambas cabeceras.

1.3. DÍAS Y HORARIOS:

La totalidad se deberán colocar realizar en horario de 7:00h a 16:00h, previa coordinación con el inspector de obra del Ente a los fines de no entorpeces el tránsito.

TEL +54 343 4200439
CEL +54 9 343 15 4699884
MAIL subobrasciviles@tunelsubfluvial.gov.ar
WEB www.tunelsubfluvial.gov.ar
CASILLA POSTAL CORREO 189 Correo Argentino
Av. Uranga 3208
Ciudad de Paraná (3100)
República Argentina

2. CONDICIONES PARTICULARES

2.1 ADJUNTAR CON LA OFERTA:

- ✓ Certificado de visita de obra emitido por el Ente (excluyente)
- ✓ Planilla de oferta económica.

2.2 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

El oferente deberá adjuntar a la oferta un listado de trabajos similares al tema que se cotiza, que hayan ejecutado en los últimos dos años.

2.3 VISITA A OBRA

El oferente realizará visita y relevamiento in situ en el Túnel en el emplazamiento de la obra solicitada. Deberá relevar y corroborar dimensiones, complejidades, detalles y provisiones incluso no mencionadas en el presente pliego pero que sean necesarias para una correcta provisión y montaje de lo que se ofrece.

Este punto es de suma importancia ya que el Túnel no reconocerá costos adicionales de ningún tipo, por lo que deberá estar contemplado todo lo necesario en la oferta correspondiente.

Por la visita y relevamiento se extenderá un certificado que será firmado por ambas partes **para ser incluido en la oferta de manera obligatoria.**

2.4 GARANTÍA FUNCIONAL

Se fija un plazo de garantía de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos a partir de la confección del Acta de Recepción Provisoria.

2.5 OFERTA

Se deberá cotizar **en PESOS con IVA INCLUIDO, condición del Ente ante ARCA, Sujeto Exento.** -

En ningún caso se podrá ofrecer descuentos por pago contra entrega de los servicios en un tiempo menor al de mantenimiento de oferta.

Además, el monto cotizado comprenderá materiales, mano de obra y equipos de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y las ofrecidas

TEL +54 343 4200439
CEL +54 9 343 15 4699884
MAIL subobrasciviles@tunelsubfluvial.gov.ar
WEB www.tunelsubfluvial.gov.ar
CASILLA POSTAL CORREO 189 Correo Argentino
Av. Uranga 3208
Ciudad de Paraná (3100)
República Argentina

por el Oferente, incluyendo todos los trabajos adicionales y eventuales, lo que significa que no se reconocerán mayores costos.

Se cotizará por ítem según la Planilla de Oferta y se adjudicará por el total de la Obra.

2.6 TRANSPORTE

El transporte, carga y descarga de todos los materiales y herramientas estará a cargo del adjudicatario.

2.7 MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Plazo de mantenimiento de oferta será de 30 (treinta) días corridos.

2.8 PAGO

El pago se gestionará mediante la presentación de la factura emitida por duplicado y confeccionada conforme lo establece la Resolución General Nº1415 de A.R.C.A., acompañada del acta de recepción que corresponda.

El plazo para el pago comenzará a contarse a partir de la fecha de recepción de la documentación citada, en Mesa de Entradas del Ente.

El pago se efectivizará en el término de 5 (cinco) días hábiles administrativos, posteriores a la gestión de la cumplimentación citada y se efectuará en la tesorería del Ente, sita en Av. Raúl Uranga S/Nº, peaje lado Paraná.

2.9 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser presentadas en Mesa de Entradas del Ente con anterioridad a la hora de apertura del Concurso de Precios.

No se considerarán las ofertas presentadas en el acto de apertura.

El sobre no deberá tener signos identificatorios del oferente.

2.10 VARIABLE DE ADJUDICACIÓN

El ente se reserva el derecho de aumentar o disminuir la adjudicación hasta un 30% del monto total adjudicado, conservando los

TEL +54 343 4200439
CEL +54 9 343 15 4699884
MAIL subobrasciviles@tunelsubfluvial.gov.ar
WEB www.tunelsubfluvial.gov.ar
CASILLA POSTAL CORREO 189 Correo Argentino
Av. Uranga 3208
Ciudad de Paraná (3100)
República Argentina

mismos precios y condiciones cotizados por cada ítem y/o elemento en particular.

2.11 EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS.

La evaluación técnica se realizará en función de la documentación técnica incluida en la oferta. El Túnel se reserva el derecho de solicitar aclaraciones y la consideración de éstas, únicamente cuando no contengan agregados que signifiquen modificación de la oferta.

2.12 ACTA DE RECEPCIÓN

El Acta de Recepción Provisoria se firmará luego de haberse efectuado las verificaciones y controles por personal del Ente, a partir de lo cual entrará en vigencia la **Garantía Funcional.**

2.13 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

El tiempo de obra estipulado es de 6 (seis) días corridos, considerándose como plazo máximo de inicio, 20 días posteriores a partir de la fecha del Acta de Inicio de los trabajos o Acta de Replanteo. Este punto queda sujeto a propuesta del plan y programa de trabajo presentados en la oferta correspondiente.

2.14 SEGURO OBRERO.

El Contratista deberá presentar, previo al inicio de las tareas y al pago de certificados, los comprobantes de contratación y pago de Seguros de Accidentes de Trabajo de acuerdo a la reglamentación vigente al respecto.

2.15 CONSTITUCIÓN DE DOMICILIOS.

Domicilio del Ente:

El ente tiene domicilio legal en: Av. Raúl Uranga S/N.º (3.100) - Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Dirección Postal: Casilla de Correo Nº 189 (3.100).

Sólo se considerarán válidas durante la licitación las comunicaciones y notificaciones hechas en dicho domicilio.

Domicilio del oferente:

Al efectuar la oferta, el proponente deberá constituir un domicilio especial en la ciudad de Paraná, para los efectos judiciales y extrajudiciales.

Cambio de domicilio:

El cambio de los domicilios de ambas partes surtirá efectos a partir de su notificación fehaciente, pero siempre deberán estar constituidos según lo indicado en este artículo.

2.16 TRIBUNALES COMPETENTES

Queda establecido que agotado el procedimiento administrativo previsto en las cláusulas 16º, 17º, 18° y 19º del Tratado Interprovincial vigente, los proponentes aceptan y se someten a la competencia contenciosa administrativa del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos y/o Santa Fe, renunciando expresamente a todo otro fuero o jurisdicción, incluso el Federal.

2.17 CONSULTAS.

Los interesados podrán recabar información en Dirección Técnica del Ente, los días hábiles de 07:00h a 13:00 h.

Tel. Conmutador: (0343) 4-200400.

TELE/FAX COMPRAS: (0343) 4-200406/409.

Tel. División Arquitectura: (0343) 4-200439.

divisionarquitectura@tunelsubfluvial.gov.ar

www.tunelsubfluvial.gov.ar

Presupuesto Oficial: $ 4.750.000,00 (PESOS, CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100)

TEL +54 343 4200439
CEL +54 9 343 15 4699884
MAIL subobrasciviles@tunelsubfluvial.gov.ar
WEB www.tunelsubfluvial.gov.ar
CASILLA POSTAL CORREO 189 Correo Argentino
Av. Uranga 3208
Ciudad de Paraná (3100)
República Argentina

MODELO DE PLANILLA DE COTIZACIÓN

Habiendo examinado la totalidad de la documentación procedemos a detallar la oferta de acuerdo al siguiente cuadro resumen:

ITEM -Descripción	Un	Cant.	Precio Unit ($)	Precio Total ($)
Provisión y Colocación de vinilos microperforados y esmerilados	gl	1		
TOTAL OFERTA				

Siendo la totalidad de la oferta presentada de $_____ (Pesos: _____

Habiendo examinado la totalidad de la documentación procedemos a detallar la oferta de acuerdo al siguiente cuadro resumen

TEL +54 343 4200439
CEL +54 9 343 15 4699884
MAIL subobrasciviles@tunelsubfluvial.gov.ar
WEB www.tunelsubfluvial.gov.ar
CASILLA POSTAL CORREO 189 Correo Argentino
Av. Uranga 3208
Ciudad de Paraná (3100)
República Argentina

PLANOS



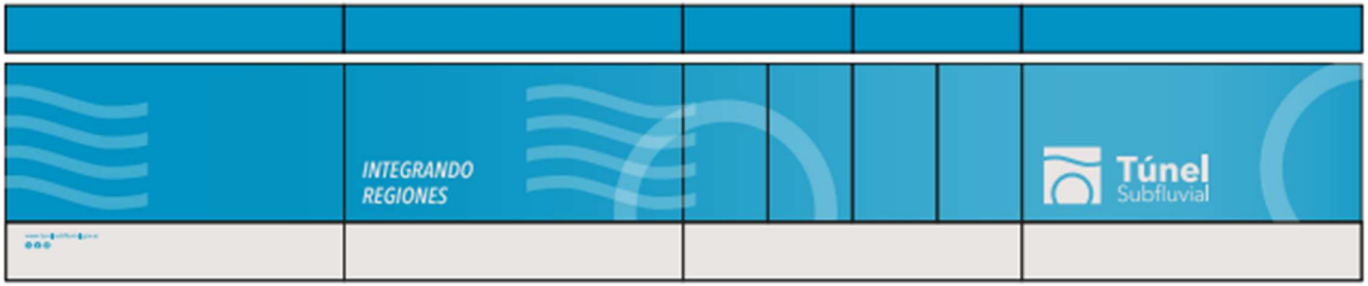

OFICINAS



APLICACIONES



PLANOS

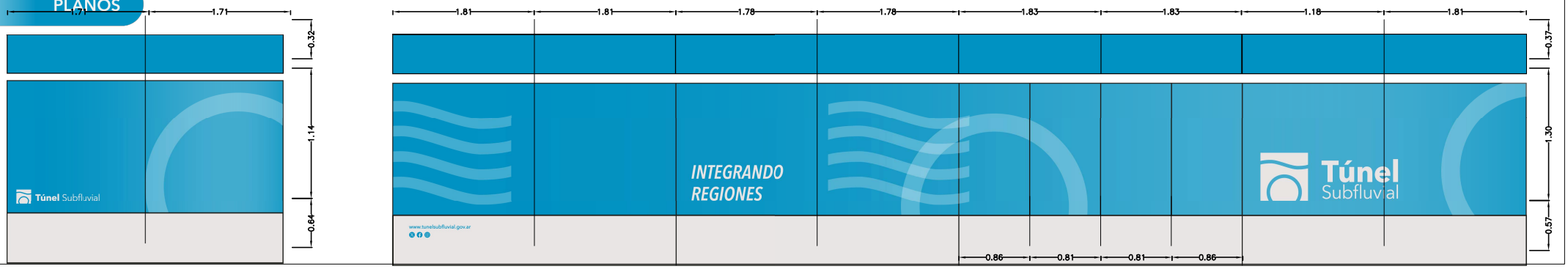
1.71
1.71
0.32
1.14
0.64
Túnel Subfluvial
1.81
1.81
1.78
1.78
1.83
1.83
1.18
1.81
0.37
1.30
0.57
INTEGRANDO
REGIONES
Túnel
Subfluvial
www.tunelsubfluvial.gov.ar
0.86
0.81
0.81
0.86